TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL FAMILIA -PEREIRA- RISARALDA-

NOTIFICACIÓN AUTO DEL TRES (3) DE MAYO DE 2018 AL SEÑOR MARIO ALBERO RESTREPO ZAPATA, PROFERIDO POR LA SALA UNITARIA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR EL CIUDADANO JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA, FRENTE AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA ROSA DE CABAL, RADICACIÓN 66001-22-13-000-2018-00175-00. MP EDDER JIMMY SÁNCHEZ CALAMBÁS.

Por medio del citado proveído se dispuso vincularlo a la misma; Se le concede el término de un (1) día para ejercer su derecho de defensa.

Se dispuso agotar la presente notificación, por intermedio de las *páginas web:* de esta Corporación: *tribunalsuperiorpereira.com*—avisos- y en la de la Rama Judicial: *url.www.ramajudicial.gov.co*—novedades-; así como por medio de un aviso que se fijará en la cartelera de la Sala Civil-Familia.

Pereira, mayo 3 de 2018

JAÍR DE JESÚS HENAO MOLINA

SECRETARIO

PALACIO DE JUSTICIA DE PEREIRA (RISARALDA) CARRERA 8º CON CALLE 41 ESQUINA TORRE "C" – OFICINAS 306-304 TELÉFONOS: (6) 3147740 – 3147741 – 3147742

TELÉFONOS: (6) 3147740 - 3147741 - 3147742 - 3147735 Correo Electrónico: sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co